



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE GARAGOA (BOY.)

REFERENCIA: ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS
DEMANDANTE.: FABIAN ANTONIO MORA BARRAGAN Y OTROS
DEMANDADO: GRACIELA BARRAGAN VARGAS
RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2021-00036-00

INFORME SECRETARIAL:

Garagoa – Boyacá, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

En la fecha ingresa al Despacho el presente proceso, con informe social presentado por la Asistente Social del Despacho. Lo anterior, para lo que se disponga proveer.

ANGÉLICA MARÍA GONZÁLEZ FIGUEREDO
Secretaria

REFERENCIA: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
DEMANDANTE: FABIAN ANTONIO BARRAGAN Y OTROS
DEMANDADO: GRACIELA BARRAGAN VARGAS
RADICACIÓN: 15299-31-84-001-2021-00036-00



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Garagoa,, catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Para los efectos del parágrafo del artículo 228 del C.G.P. córrase traslado por el término de tres (3) días, de la pericia presentada por la Asistente Social del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


OLGA LUCÍA GUIÓ DÍAZ

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
Garagoa, Boyacá. El anterior auto se notifica por Estado N° 75 del quince (15) de septiembre de 2021.



Angélica María González Figueredo
Secretaria

*Consejo Superior
de la Judicatura*